



Crianzas Positivas:

**Proyecto de intervención para el fortalecimiento de vínculos familiares
Fundación Sinapsis Vital sede Paraíso Crisoles Guabitas, Valle del Cauca**

Sebastián Cañas Caviedes

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Yulieth Carvajal Londoño, Doctora (PhD) en Ciencias Sociales y Humanas

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Cañas Caviedes, 2024)

Referencia

Cañas Caviedes, S. (2024). *Crianzas Positivas: Proyecto de intervención para el fortalecimiento de vínculos familiares*, Fundación Sinapsis Vital sede Paraíso Crisoles Guabitas, Valle del Cauca. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi mamá por sostenerme con su amor y apoyo incondicional.

Agradecimientos

Al equipo de talento humano de la Fundación Sinapsis Vital sede Paraíso Crisoles, por recibirme y orientarme en este proceso; en especial, a Karina y Angie por acogerme, acompañarme y enseñarme un universo de posibilidades. A mi asesora por escucharme, corregirme y guiarme en este camino, sus apreciaciones y correcciones fueron siempre precisas para explorar y poner en práctica lo aprendido en estos años.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1 Contextualización.....	11
1.1 Fundación Sinapsis Vital.....	12
2 Situación diagnóstica – objeto de intervención del Trabajo Social	16
3 Justificación.....	20
4 Objetivos	22
4.1 Objetivo General	22
4.2 Objetivos Específicos	22
5 Referentes.....	23
5.1 Referente teórico	23
5.2 Referente conceptual	24
5.2.1 Competencias Parentales	24
5.2.2 Crianza positiva	25
5.2.3 Patrones de crianza	25
5.2.4 Familia	26
6 Ruta Metodológica	28
7 Conclusiones y recomendaciones.....	33
Referencias	36
Anexos.....	38

Lista de tablas

Tabla 1 Matriz problemáticas y necesidades.....	17
Tabla 2 Resumen Fase.....	30
Tabla 3 Metas e indicadores.....	31

Lista de figuras

Figuras 1 Organigrama Fundación Sinapsis, Sede Paraíso Crisoles.....	13
Figuras 2 Teoría Ecológica a partir de Aylwin N. y Solar M. (2002).....	23

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
PARD	Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos

Resumen

El informe de práctica profesional da cuenta del trabajo de intervención realizado en la Fundación Sinapsis Vital sede Paraíso Crisoles del Corregimiento de Guabitas en Guacarí, Valle del Cauca. Dicha intervención se realizó bajo prácticas intensivas, lo que significa que se asistió al campo de práctica durante un periodo de 5 meses y medio en jornadas continua, llevando a cabo así práctica II y III. La práctica en mención se realizó con Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad psicosocial¹ en modalidad internado. En este documento se detalla el ejercicio realizado, desde el momento de inmersión, así como aquellos elementos identificados en el diagnóstico y que permitieron configurar el objeto de intervención. De igual manera, se amplían los referentes teóricos y conceptuales que configuraron las fases de intervención, como las estrategias metodológicas para la intervención social.

Palabras clave: ICBF, intervención social, Trabajo Social, familia, crianzas positivas, niños, niñas y adolescentes.

¹ limitación de las personas que presentan disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas.

Abstract

The professional practice report reports on the intervention work carried out at the Sinapsis Vital Foundation, Paraíso Crisoles headquarters of the Guabitas District in Guacarí, Valle del Cauca. This intervention was carried out under intensive practices, which means that the practice field was attended during a period of 5 and a half months in continuous sessions, thus carrying out practice II and III. The aforementioned practice was carried out with Boys, Girls and Adolescents with psychosocial disabilities in a boarding facility. This document details the exercise carried out, from the moment of immersion, as well as those elements identified in the diagnosis and that made it possible to configure the object of intervention. Likewise, the theoretical and conceptual references that configured the intervention phases are expanded, such as the methodological strategies for social intervention.

Keywords: ICBF, social intervention, social work, family, positive parenting, children and adolescents

Introducción

Este proyecto de intervención se inscribe en el marco de las prácticas profesionales II y III de Trabajo Social; es decir, la práctica se configuró como intensiva, por lo que el tiempo de estadía en la fundación fue de 5 meses y medio en jornadas continua de 8h. El lugar de práctica se realizó bajo el convenio interinstitucional entre la Universidad de Antioquia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, específicamente en el operador Fundación Sinapsis Vital, ubicada en el corregimiento de Guabitas del Municipio de Guacarí, Valle del Cauca; la cual funciona como lugar para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) con discapacidades mentales psicosociales, en modalidad internado.

En un primer momento, se presenta la contextualización de la fundación y el lugar en el que se encuentra esta. Esta se construye a través de un riguroso acercamiento documental donde se revisaron informes, archivos propios de la institución, así como también la normatividad que rige al ICBF; ello para tener una comprensión y una problematización intencionada sobre el objeto de estudio del ejercicio de intervención. Posteriormente, se describe el trabajo y función del equipo psicosocial de la fundación, del cual hace parte las trabajadoras sociales acompañantes de la práctica y es en este equipo en el que me articulo como practicante de Trabajo Social.

Así mismo, se presenta aquellas situaciones problemáticas o con necesidad de acompañamiento, estas como resultado del ejercicio diagnóstico y de análisis situacional que permitieron plantear objetivos para la práctica. Adicional, se desarrollan aproximaciones teóricas y conceptuales, las cuales permitieron fundamentar la intervención; la primera desde la teoría ecológica la cual permitió tener una mirada amplia e integral de todos los sistemas que rodean a los sujetos; y en la segunda se indaga por cuatro conceptos orientadores del ejercicio investigativo y reflexivo: Competencias Parentales, Crianza Positiva, Patrones de Crianza y Familia.

Posteriormente, se presenta la memoria de la ruta metodológica donde se desarrollan las fases y estrategias utilizadas para el ejercicio profesional. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones que surgen a partir del ejercicio profesional, como aquellos retos, aprendizajes y dificultades.

1 Contextualización

La fundación Sinapsis Vital se encuentra ubicada en el Corregimiento Guabitas del municipio de Guacarí, este es uno de los 42 municipios que conforman el departamento del Valle del Cauca, cuenta según las cifras de proyección del DANE, (2023) con una población aproximada de 43.000 habitantes (2020) tanto en su cabecera municipal como en sus 12 corregimientos, en el que el 51.4% son mujeres y el 48.6% hombres. Su economía y empleabilidad está enfocada en empresas locales en las que se destaca la agricultura, siendo la caña su principal producto.

La cabecera municipal cuenta con dos colegios principales, quienes a su vez tienen cinco sedes para la primaria. En el caso de los corregimientos, estos cuentan la mayoría con colegios que prestan servicio desde primero hasta el grado onceavo. De igual manera, la cabecera cuenta con un hospital, estación de bomberos y de policía, polideportivos, centro cultural, biblioteca, estadio y diferentes supermercados incluyendo la galería de mercado municipal.

En el caso del corregimiento de Guabitas, este se caracteriza por su gran valoración estrato social ya que en él se encuentran grandes lotes y fincas de familias tradicionales del municipio lo que ha hecho que el valor catastral de estas tierras sea alto, afectando de manera directa aquellas otras casas de familias con ingresos igual e incluso inferior al S.M.LV. De igual manera, al estar cerca a la cabecera municipal, su densidad poblacional es la mayor entre los corregimientos. Guabitas cuenta con un colegio principal y una sede para básica primaria, también se encuentra en este lugar la planta de tratamiento del agua potable (PTAP), acá es importante mencionar que la mayoría de los hogares del municipio y sus corregimientos cuentan con acceso a servicios de acueducto y alcantarillado; sin embargo, este se ve afectado constantemente en época de invierno, ya que la planta no tiene la capacidad para sobrellevar las avalanchas que constantemente suceden, dejando sin servicio de agua a la población de manera repetitiva y prolongada.

Por su parte, Guabitas no cuenta con centro de salud, estación de policía, bomberos, ni centro cultural, recientemente fue inaugurado un polideportivo para la recreación y deporte de sus pobladores. Se destaca por ser un parador gastronómico para turistas y propios ya que se encuentra a orillas de la vía panamericana.

1.1 Fundación Sinapsis Vital

La fundación Sinapsis Vital según su misión, es una entidad privada sin ánimo de lucro, orientada a ejecutar acciones de desarrollo y bienestar integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y sus familias con derechos vulnerados o amenazados, mediante programas de atención terapéutica, atención de apoyo y educación. Es decir, tiene como proceso misional garantizar el bienestar, la formación integral y el desarrollo personal y familiar de sus usuarios (Misión y visión, s.f). Esta institución, cuenta con tres sedes ubicadas así: en el Municipio de Ginebra la sede Blanca Leila Mayor con población Adulto Mayor y en el corregimiento de Guabas - Guacarí la sede Octavio Grisales con población adulta. La tercera sede, Paraíso Crisoles, para la atención de NNA como ya se mencionó, se encuentra ubicada en el corregimiento de Guabitas, específicamente en la Finca Caracolí, rodeada de fincas y un gran cultivo de caña, aproximadamente a 15 minutos del casco urbano.

Por su parte, la sede Paraíso Crisoles atiende NNA con derechos amenazados o vulnerados y discapacidad mental psicosocial, bajo la supervisión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); es decir, el ICBF se encarga de señalar y hacer cumplir los requisitos de funcionamiento de las instituciones y de los establecimientos de protección del menor de edad y la familia. Así mismo, supervisar y controlar el funcionamiento de las entidades y prestarles asesoría a las mismas.

Durante el tiempo de la práctica académica, se evidencia que la fundación brinda servicios de psicología, trabajo social, nutrición y pedagogía. Así mismo, hay figuras (roles) como los formadores quienes permanecen las 24 horas al cuidado de los NNA, guiando sus qué haceres y actividades diarias, en las que se incluye líneas, los cuales son espacios en las tardes en los que se habla al aire libre sobre temas relacionados a la vida en general, con el propósito de ir formando y dotando de herramientas que permitan al NNA integrarse a la vida civil. El equipo de Salud a cargo de una gestora en salud, dos auxiliares de enfermería y dos auxiliares de hospitalización encargadas de la medicación, atención y regulación cuando se presenta alguna alteración emocional o física por parte de los NNA. El equipo de pedagogía encargado de dar continuidad a los procesos de escolaridad y acompañar el proceso de aprendizaje.

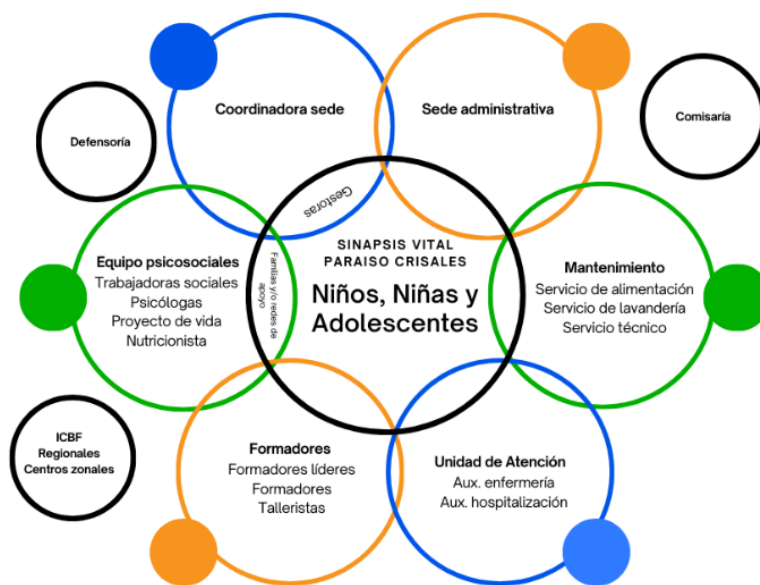
También, existen profesores de áreas específicas como la música, el baile y deporte. El equipo técnico y funcionamiento conformado por las personas de lavandería, mantenimiento,

cocina y aseos generales encargadas de mantener la infraestructura del lugar. Por último, el equipo psicosocial conformado por tres psicólogas, tres trabajadoras sociales, una nutricionista y una profesional en proyecto de vida; este equipo se encarga de generar atenciones y evaluar el proceso mediante plan de caso y seguimiento al caso.

Actualmente, la fundación cuenta con 90 cupos de los cuales se encuentran activos 88 NNA, cada uno a cargo de equipos de Defensoría y/o Comisarias quienes tienen el trabajo de hacer control y seguimiento al proceso de los usuarios. La mayoría usuarios tienen declaratoria de adoptabilidad² y, solo 20 usuarios cuentan con familia, red de apoyo y/o vincular.

Figuras 1

Organigrama Fundación Sinapsis, Sede Paraíso Crisoles



Equipo Psicosocial

La institución cuenta con tres trabajadores sociales divididos por equipo, dichos equipos tienen a cargo un número determinado de usuarios, específicamente así: equipo uno y dos tienen

² proceso judicial en el que mediante una resolución dictada por el Juez/a competente se declara a una niña, niño o adolescente en aptitud legal y social para ser adoptado.

40 usuarios y el equipo tres tiene 10 usuarios, este último es equipo flotante, es decir, trabaja en las otras dos sedes, donde tienen asignados otros usuarios.

La tarea de las trabajadoras sociales comienza cuando son notificadas vía E-mail que hay un ingreso, la profesional tiene la tarea de identificar las barreras, amenazas y vulneraciones de manera individual, familiar y en sectores y/o servicios con las que ingresa el NNA. Después de cinco días, el equipo de psicología hace la evaluación preliminar para evaluar el estado físico y emocional del usuario. A los 20 días, los profesionales en pedagogía, nutrición, enfermería, psicología y trabajo social hacen una evaluación integradora, que permitirá emitir un concepto integral a partir de las situaciones que dieron apertura al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), así mismo, definir el nivel de riesgo del usuario, el cual puede ser alto (atenciones cada 7 días), medio (atenciones cada 15 días) y bajo (atenciones 1 vez al mes). En dicha evaluación, las trabajadoras sociales evalúan recursos, potencialidades y amenazas a nivel individual, familiar y en sectores y servicios.

Pasado el mes del ingreso, los profesionales psicosociales a cargo proceden a diseñar el plan de caso, documento en el que las áreas programan actividades con objetivos y resultados esperados período de tres meses, con el propósito de brindarle respuesta a las dificultades o situaciones halladas que dieron apertura al PARD. Así mismo, asigna un área o áreas (según el nivel de riesgo), quien se encargará de elaborar y diligenciar el formato de seguimiento al plan de caso. Al completarse los tres meses, los profesionales se reúnen para diseñar y programar nuevas actividades, evaluando el nivel riesgo que presente el usuario; a dicho documento se le conoce como el seguimiento al plan de caso. Los trabajadores sociales se encargan entonces, de dar atenciones a nivel familiar; en caso de que el beneficiario no cuente con esta red, la atención va al nivel conductual y sectores y servicios.

La familia y redes de apoyo vinculadas tienen diversos factores de vulnerabilidad en los procesos de crianza parentales, que dan pie a la apertura al PARD. Según las historias de atención de los usuarios y los relatos previos realizados de las familias y/o redes de apoyo en las comisarias y defensorías, la pobreza y escases de recursos económicos ya sea por desempleo, trabajo informal o gastos por encima de la capacidad adquisitiva son unas de las razones que dan pie a otras vulneraciones como la alimenticia, la no escolaridad, entre otras. La sobrecarga monoparental en su gran mayoría de la madre hace que esta deba dedicar tiempo casi completo a las tareas del cuidado y para la sobrevivencia, teniendo así, poco tiempo para los hijos, dejando estos a cargo de

terceros e incluso solos en la casa, estando expuestos a situaciones de vulnerabilidad sin que nadie guíe su proceso de crianza.

De igual manera, la crianza que hayan tenido los padres y la red de apoyo influye de manera directa en los procesos de parentalidad, pues estos tienden a desconocer el mundo propio de los NNA, invalidando sus experiencias y dejando a un lado la voz de estos, pero también hay patrones machistas y patriarcales en los procesos de crianza, evidenciados en conductas como el uso de la fuerza y la violencia como forma de castigo y regulación de su conducta, el priorizar las necesidades de los niños sobre las niñas, dejando las responsabilidades de las tareas del hogar (aseo y cocinar) en las niñas y la libertad sexual en los niños, entre otras.

Es menester mencionar que, la condición de discapacidad mental psicosocial hace que el proceso de crianza requiera más atención; sin embargo, algunos progenitores presentan resistencia frente a la aceptación de la discapacidad de los NNA, sumado al desconocimiento y falta de recursos para dar atención a esta. Es decir, la fundación es protección en la que el NNA cuenta con un diagnóstico psiquiátrico, donde fundación a través de la modalidad internado busca según el ICBF (s.f) “garantizar el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad el cual permita lograr el fortalecimiento de vínculos familiares y la superación de situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.” (párr. 1)

2 Situación diagnóstica – objeto de intervención del Trabajo Social

Para el desarrollo de la práctica profesional de Trabajo Social, fue importante conocer, interpretar y entender el contexto en el que se desenvuelve la profesión, y así logra prever aquellas situaciones que rodean no solo a los profesionales, sino también a los sujetos con los que se trabaja. En este sentido, en el momento de inserción fue importante el diagnóstico, el cual posibilitó diseñar una planeación adecuada que posibilitara una intervención social integral. Para Ávila, G., (2021) el diagnóstico es “un estudio holístico de los factores socio-familiares, económicos, demográficos y de salud que a través de la investigación a profundidad permitirán el análisis y probable resolución de su problema o motivo de consulta” (p.2)

En este sentido, el ejercicio diagnóstico en la Fundación Sinopsis permitió hacer una lectura amplia sobre el contexto, así mismo, dio bases para la planeación y el establecimiento de estrategias de acción para la intervención, pues se hizo el análisis situacional, se conocieron aquellos condicionantes del objeto de intervención, los recursos, medios y actores con los que cuenta la institución. Para la inserción, fue importante hacer una revisión documental que permitiera entender la política e instrumentos con los cuales se rige el ICBF y permiten la materialización del reconocimiento y garantía de los derechos de la niñez. Así mismo, la inserción con las familias se hizo de manera paulatina a través del intercambio de la palabra en los espacios de visitas quincenal, con el fin de ir conociendo y comprendiendo aquellas potencialidades de los sujetos.

En dicho lugar, las actividades de práctica de Trabajo Social estuvieron orientadas a dinamizar la intervención con familia y/o redes de apoyo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que tienen autorizada la visita. Es decir, esta práctica se articula al área de la familia³, específicamente en el marco del propósito de la dinamización de vínculos familiares, buscando fortalecer las competencias parentales, definidas según el ICBF (2021) como las capacidades que adquieren las madres, padres o redes de apoyo en el ejercicio de la relación, conexión e interacción con el NNA, propiciando así la construcción de entornos protectores que faciliten el retorno familiar, fortaleciendo factores de generatividad, protección integral, desarrollo integral y garantía de derechos.

³ El área de familia en la fundación le pertenece al quehacer del Trabajo Social. Sin embargo, cada visita los profesionales de todos van rotando, estos se encargan de dar charlas para fortalecer vínculos de cuidado mutuo y su integración social.

En este sentido, el diagnóstico permitió identificar las siguientes problemáticas, situaciones de interés y necesidades de acompañamiento:

Tabla 1*Matriz problemáticas y necesidades*

Principales problemáticas y necesidades de acompañamiento que sustentan la necesidad de intervención del Trabajo Social en el área de familia		
Situación problemática o de interés	Problematización	Ideas de acción, intervención o incluso indagación/investigación
1. Vínculos afectivos negativos.	Desconocimiento de las particularidades y necesidades del NNA. (Diagnóstico psiquiátrico y comportamientos propios de la edad y el ciclo de vida)	1.1 Talleres sensibilizadores el diagnóstico y comportamientos propios de la edad y ciclo de vida del NNA
	Pocas herramientas parentales para ejercer el rol cuidador	1.2 Talleres de fortalecimiento familiar
2. Crianzas permisivas	Hogares no promotores de normas y valores, por ausencia de un rol protector	2.1 Talleres de fortalecimiento familiar
	discrepancias entre las necesidades y las capacidades de las familias	2.2 Orientaciones frente a factores psicosociales presentes en el entorno familiar

3. estresores psicosociales (situaciones internas y externas que afectan el desarrollo y bienestar de la familia)	pobreza, desempleo, barrios violentos, crisis de parejas en las que se involucran los NNA y desorganización en el hogar.	3.1 Orientaciones frente a factores de riesgo, cuidado y detección. Taller de alternativas
	Maternidad adolescente con y sin presencia del padre. Violencia intrafamiliar	
4. Crianzas autoritarias	Patrones culturales que normalizan, validan y justifican el uso del castigo físico, los tratos crueles y humillantes ante la educación y crianza.	4.1 Taller sensibilizador Taller dinamizador de herramientas

Partiendo del cuadro anterior, se evidencia que, el diagnóstico del NNA se presenta como una situación transversal en relación con las demás situaciones y esto debido a que, los padres presentan resistencia frente a este, muchas veces por estar relacionado con términos psiquiátricos, asociándolo con enfermedad y/o algo negativo, por lo que terminan desconociendo e ignorando aquellas particularidades que presenta el NNA. De igual manera, desconocen aquellas particularidades propias de la edad y del ciclo de vida del NNA, afectando así su desarrollo y crecimiento. Por su parte, se evidencia que las relaciones entre el NNA y su familia y/o red de apoyo se basan en patrones de crianza con estilos permisivos, lo que ha generado discrepancias entre aquellas necesidades del NNA, los recursos y capacidades propias de la familia.

Es importante mencionar que, estas familias provienen de contextos de pobreza, por lo que presentan mayor vulneración a la hora de suplir necesidades básicas de seguridad y protección, presentándose recurrentemente situaciones internas y externas que afectan el desarrollo y bienestar

de la familia. Cabe agregar que, se presenta como recurso el interés y la presencia de las familias a los espacios de familia, pues eso permite tener un trabajo conjunto entre el NNA y la familia.

La identificación de dichas situaciones permitió reconocer aquellas necesidades de acompañamiento que sustentan la intervención del Trabajo Social en el área de familia sin abandonar el individuo; para así, formular el proyecto de intervención para la dinamización de estrategias que permitan el fortalecimiento familiar.

3 Justificación

En el marco del proceso de prácticas en la Fundación Sinapsis Vital sede Paraíso Crisoles, la intervención del Trabajo Social es fundamental no solo en la atención con individuo, sino también con la familia y/o redes de apoyo de manera integral. En el proceso de restablecimiento de derechos de NNA que mantienen vínculo con su familia y/o redes de apoyo, es importante reforzar procesos que permitan fortalecer la forma de relacionamiento para un posible retorno al hogar del menor. Acá la profesión tiene la trayectoria, la teoría y metodología para intervenir, pues la profesión tiene el bagaje para realizar una lectura amplia de las realidades como casos particulares, teniendo en cuenta aspectos de contexto y de historia de vida que han influido en la forma en que los sujetos identifican y se relacionan con sus realidades.

Desde el Trabajo Social, la familia es uno de los principales campos de intervención y estudio; pues esta se constituye no solo como un sistema fundamental en la sociedad por sus funciones de reproducción, sino también por su papel fundamental en los procesos de crianza y socialización con el resto de la sociedad. Por su parte, con la globalización, la llegada de la tecnología y los medios de comunicación digital ha generado cambios en las formas de relacionamiento familiar, configurando los modelos de crianza, pues los medios de comunicación en la actualidad abren una ventana al mundo para la familia, transformando así aspectos, dinámicas y dimensiones familiares. Aylwin, N., (2002) afirman que:

Al complejizarse y aumentar la cantidad de conocimientos y símbolos que reciben a través de los, medios de comunicación, las familias se encuentran frente al desafío de asumir una diversidad de voces socializadoras, que entregan valores y normas muchas veces contradictorias entre sí y no coherentes con los valores propios de la cultura de cada familia.
(p. 13)

Por su parte, la gran brecha de desigualdad e inequidad colombiana hace que surjan en las familias estresores sociales como dinámicas socioeconómicas (desempleo, sueldos precarios, etc.), entornos violentos, patrones culturales machistas, figuras de autoritarias o permisivas que facilitan la trasgresión de límites, discrepancias entre las necesidades y las capacidades de las familias;

situaciones que se traducen en eventos de conflicto o riesgo familiar, lo que abre campo a la intervención del Trabajo Social.

El Trabajo Social como profesión tiene el reto de generar transformación y fortalecimiento familiar, es así como en los PARD se enmarca la importancia del acompañamiento psicosocial, buscando fortalecer y promover escenarios donde se potencian las capacidades parentales, a partir de las diversas subjetividades e historias de vida, reconstruyendo el componente familiar de esta población. En este sentido, es pertinente desde Trabajo Social acompañar y fortalecer las relaciones familiares colocando especial atención sobre las dificultades que se presentan y que le afectan a los NNA. Por ello, se hace necesario la implementación de estrategias que permitan dotar a padres, madres y/o redes de apoyo de herramientas que potencien factores de generatividad positivos.

4 Objetivos

4.1 Objetivo General

Dinamizar estrategias que permitan fortalecer los procesos con las familias y/o redes de apoyo vinculadas al proceso de los usuarios de la Fundación Sinapsis Vital sede Paraíso Crisoles, a través de espacios socioeducativos y reflexivos que brinden herramientas para una crianza positiva que posibiliten la sana convivencia y retorno al medio sociofamiliar de los NNA.

4.2 Objetivos Específicos

- Orientar mediante talleres socioeducativos que permitan concientizar y sensibilizar a las familias o redes de apoyo de los NNA sobre el diagnóstico del menor.
- Realizar talleres socioeducativos sobre crianza y parentalidades positivas con los NNA, familiares y/o redes de apoyo que promuevan una educación no violenta.

5 Referentes

5.1 Referente teórico

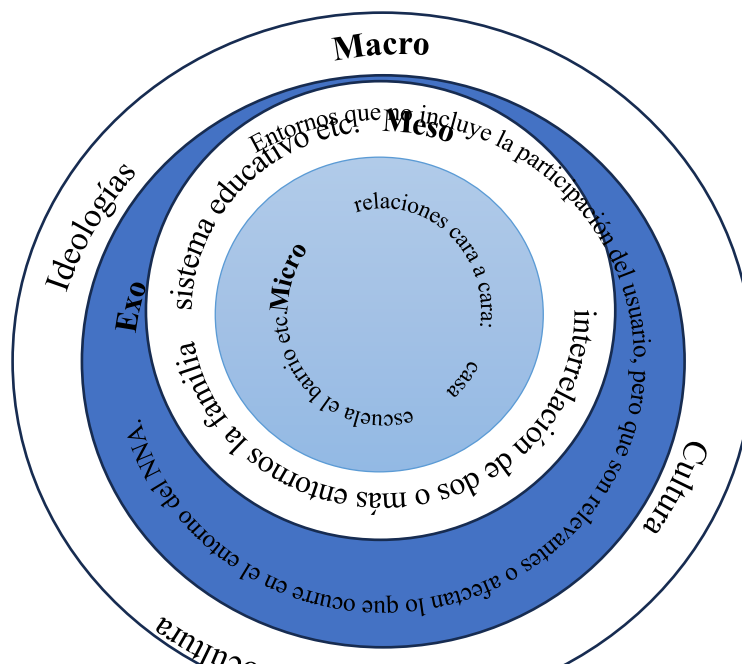
Este proyecto de intervención tuvo como referente teórico la teoría ecológica la cual asume la familia como un ecosistema constituido por personas con vínculo consanguíneo, económico o afectivo, las cuales evolucionan tanto en tiempo como en el espacio, ligadas a su vez por dinámicas de interacción constante tanto internas como externas. Aylwin, N., (2002) plantea respecto a la teoría ecológica que:

- La conducta individual se explica mejor desde la comprensión del contexto ambiental total en que los individuos se desenvuelven.
- Los ambientes humanos son extremadamente complejos e incluyen dimensiones físicas, así como estructuras sociales económicas y políticas muy elaboradas.
- Los individuos deben mantener una mutualidad adaptativa con sus medios tanto personales como ambientales para sobrevivir. (p. 125)

La teoría ecológica permitió analizar aquellos factores que interactúan con el crecimiento y desarrollo del NNA en los diferentes niveles, micro, meso, exo y macrosistema en los cuales se desenvuelven actividades, roles y relaciones.

Figuras 2

Teoría Ecológica a partir de Aylwin N. y Solar M. (2002)



De este modo, la teoría permitió no solo orientar y fundamentar el proceso de diagnóstico y diseño metodológico, sino también, develar tanto las relaciones del usuario a nivel micro compuesto por el sistema familiar, sino también con el ambiente, identificando aquellos factores que interactúan, protegen, amenazan o dañan tanto el crecimiento del NNA como su relación con el entorno. Villalba, C., (2004) plantea que el énfasis de la perspectiva ecologista está:

en la interacción entre sistemas y contextos y en identificar recursos y fortalezas que existen en esas interacciones y en cada uno de los sistemas, desde los más próximos a los más distantes. Las perspectivas ecológicas también incluyen el mundo interno de las personas y la identificación de sus capacidades de autocuidado, autodirección, autoeficacia, autocontrol y autoestima. (p. 288)

De igual manera, Villalba, C., (2004) indica que la teoría ecologista permite a la intervención en Trabajo Social hacer un análisis integral en las relaciones reciprocas entre los sistemas. Es decir, la teoría ecologista permitirá analizar de manera integral y plural las múltiples influencias que tiene un NNA con el resto de los sistemas en su proceso de crianza.

5.2 Referente conceptual

En este proyecto de intervención fue importante entender cuatro conceptos, *Competencias Parentales, Crianza Positiva, Patrones de Crianza y Familia*. Estos términos fueron abordados desde la mirada de diferentes autores, los cuales permitieron tener un panorama más amplio y así poder generar una relación entre los cuatro.

5.2.1 Competencias Parentales

La familia ha sido cambiante con el tiempo al igual que los procesos de crianza de los hijos/a, los cuales ya no son asumidos solo por los progenitores, pues por diferentes circunstancias, la familia extensa, y/o redes de apoyo asumen esta tarea y obligaciones. Para Sallés, C. & Ger, S., (2011) las competencias parentales refieren a la capacidad para cuidar de los hijos (sean biológicos o no) y dar respuestas adecuadas a sus necesidades.

Por su parte, Suarez, (2018) refiere que las competencias parentales son:

Capacidades y habilidades que ponen en práctica los padres y madres para asegurar a sus hijos sustento, afecto, educación, socialización y protección. Todo esto además poniendo como meta, el desarrollo de individuos autosuficientes, conocedores de las implicaciones de lo que supone “vivir” y, además, hacerlo en sociedad. (párr. 16)

En este sentido, se entenderá competencias parentales como aquellas habilidades que cuenta el progenitor, cuidador o red de apoyo para criar y cuidar del NNA en su proceso de crecimiento y desarrollo.

5.2.2 Crianza positiva

La crianza de los hijos ha estado transversalizada fuertemente por la estructura patriarcal, marcados por modelos educativos violentos, silenciando la opinión de los NNA y considerando estos como propiedad. La Unicef, México, (s. f.) define la crianza positiva como: “el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes” (párr. 4).

Para Orjuela, L, (2020) la crianza positiva consiste en reforzar los vínculos afectivos con los hijos/as; este estilo de crianza los hace sentir partícipes, capaces, amados y valorados.

Se trabajará el concepto de crianza positiva como aquella forma de crianza que se aleja de actos violentos, que considera la evolución de las facultades de la niña, niño o adolescente de acuerdo con la edad en la que se encuentre, las características, cualidades, sus intereses, motivaciones y aspiraciones.

5.2.3 Patrones de crianza

Para Leonardo, I. & Santizo, L., (2012). “Los patrones de crianza son aquellos que definirán las actitudes, positivas o negativas, del individuo en su vida futura con relación a la sociedad en que se desenvuelve.” (p.17) Es decir, los patrones de crianza hacen referencia a aquellas formas en

la que se educan los hijos/as, la cuales están influenciadas por la crianza que haya tenido los padres y/o cuidadores.

Al respecto, Triana, A. et al., (2010) refieren que:

La familia como sistema desempeña roles inmanentes a la condición psicológica y sociocultural de los individuos; podríamos decir que los comportamientos y patrones de crianza se encuentran íntimamente relacionados a dichas condiciones, sin perder de vista las otras funciones que le son propias. La familia es el eje central del desarrollo de la personalidad de los individuos, y son las madres quienes ocupan un lugar relevante en este proceso, sin desconocer que el padre y los demás miembros de la familia ejercen una influencia vital y determinante en la primera infancia y en el desarrollo posterior del ser humano. (p.935)

5.2.4 Familia

La familia ha tenido cambios acelerados que van dando lugar a nuevas formas de constituir la familia; por lo tanto, la definición de la familia puede ser amplia y cambiante. Por su parte, la familia en Colombia ha sido fuertemente golpeada por la violencia, sumada a los complejos culturales que dan la realidades y particularidades geográficas y étnicas. Para Torres, L. et al., (2008) la familia es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción”.

Por su parte, la Convención sobre los Derechos del Niño (2006), entiende la familia:

como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad. (p. 8)

En el caso colombiano, la Constitución Política de 1991, consagra la familia como institución básica de la sociedad (art. 5º), en la que el Estado y la sociedad deben garantizar su

protección integral (art. 42); asimismo, tener una familia y no ser separado de ella, es un derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes (art. 44), junto al cuidado y el amor, que principalmente debe brindarse en el seno familiar, que además debe garantizarles el desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos (art. 44). En este sentido, al ser la familia concebida como parte fundamental del ciclo de vida del NNA, es deber ser del Estado protegerla y mantenerla.

Cumpliendo con la constitución colombiana, el Código de Infancia y Adolescencia a través de la ley 1098 recoge las obligaciones de la familia en el Artículo 39.

La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada.

Bajo la anterior normatividad, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2008) guía sus lineamientos y que hacer institucional, en los que tiene como principio trascenderse a sí mismo frente al interés superior de los niños y niñas, priorizando su voz y teniendo cuenta la importancia la familia, entendiendo esta:

Como capital social, la familia es un bien de la humanidad que coevoluciona con todos los demás sistemas sociales, participa como unidad activa en el interjuego social y requiere en consecuencia respeto a su autonomía y reconocimiento de su pleno protagonismo en la conservación constructiva de los individuos y de la sociedad. (p. 11)

En este sentido, es importante entender que la familia se constituye como esa primera relación que tienen los niños, niñas y adolescentes con el mundo; cumpliendo un papel fundamental en el desarrollo de los estos, pues estas deben ser garantes del bienestar y el crecimiento de estos. Es decir, las familias son el entorno principal de supervivencia y socialización, jugando un papel importante en la generación de procesos identitarios tanto de orden individual como colectivo.

6 Ruta Metodológica

Para el desarrollo del proyecto, se construyó una ruta metodológica y plan operativo permitieran fundamentar la intervención. En este sentido, este proyecto se sustentó en el paradigma histórico – hermenéutico el cual según Toledo, N., (1998):

El referente es la existencia y la coexistencia de los otros que se me da externamente, a través de señales sensibles; en función de las cuales y mediante una metodología interpretativa se busca traspasar la barrera exterior sensible de acceder a su interioridad, esto es: a su significado; así queda descrita la esencial actitud frente a las cosas humanas que, condensada en el término griego hermeneuein alude a desentrañar o desvelar; dicha actitud ha dado lugar a una teoría y práctica de la interpretación conocida con el nombre de hermenéutica. (párr. 36)

Partiendo de este paradigma y teniendo en cuenta que, el interés de la intervención se centró en generar procesos de reflexión que lleven a los NNA, familias y/o redes de apoyo a pensar en crianzas positivas; es decir, buscó la transformación en la estructura y formas de relacionamiento familiar, fortaleciendo y dotando de herramientas que permitan construir vínculos afectivos positivos, que excluyan toda forma de castigo físico o psicológico denigrante; considerando los problemas generados por la construcción histórica de los roles de la familia, marcados por patrones machistas y patriarcales.

Tomando en cuenta lo anterior, este paradigma permitió desarrollar una mirada comprensiva e interpretativa la cual amplió los horizontes de la comprensión a la hora de realizar interpretaciones subjetivas, las cuales vienen cargadas de una historia, un contexto y una esencia singular que requiere profundidad en los detalles y la interioridad. Es decir, este paradigma parte del reconocimiento de las diferentes realidades que construyen los actores en relación con el contexto en el cual están inmersos; reconociendo que existen múltiples realidades creadas socialmente por cada una de las personas que hacen parte de determinado lugar.

Así mismo, se abordó el enfoque diferencial de derechos pues este permitió tener en cuenta de manera integral según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2018) características particulares de edad, género, orientación sexual y/o situación de discapacidad física o mental, “que

lleva a tener en cuenta sus expectativas, sus creencias, sus capacidades, sus prácticas cotidianas y sus formas de comprender el mundo y relacionarse, a la hora de requerir atención frente a sus necesidades” (párr. 1). De igual manera, plantea que, “permite el reconocimiento de las vulnerabilidades, riesgos e inequidades que afrontan estas personas o grupos. Por este motivo, para ser aplicado, se deben valorar las diferentes formas de relacionarse, ver, sentir y vivir en este país.” (párr. 1)

En este sentido, el enfoque permitió dinamizar estrategias y acciones transformadoras que fortalecieran los procesos y vínculos de las familias y/o redes de apoyo con los usuarios de la Fundación Sinapsis Vital sede Paraíso Crisoles de manera integral, y a su vez, fortalecer los procesos de crianza positiva, promoviendo la sana convivencia para un futuro retorno al medio sociofamiliar de los NNA.

Por su parte, es importante mencionar que el ejercicio diagnóstico previo y la planeación de este proyecto de intervención, hizo parte del método integrado. A su vez, dentro de la planeación, ejecución y evaluación se trabajaron tres fases que responden al método las cuales fueron transversales durante toda su ejecución. La fase de sensibilización fue el momento en que se dio a conocer las líneas básicas del proyecto socioeducativo, así como las aportaciones al fortalecimiento familiar. Para dicha fase, se hizo uso de la estrategia Acción Informativa “reconozco, concientizo y sensibilizo”, esto teniendo en cuenta que el diagnóstico permitió evidenciar que la familia y/o redes de apoyo tienen resistencia frente al diagnóstico de los NNA, lo que dificulta la crianza, de igual manera, no reconocen los patrones de crianza que hoy los padres y/o redes de apoyo ejercen sobre los NNA, los cuales se relacionan con la forma con la que fueron estos también criados, patrones autoritarios ligados al ejercicio del poder de los adultos sobre los NNA. Lo anterior, exigió generar estrategias que permitieran a las familias y/o redes de apoyo concientizarse no solo sobre el diagnóstico, sino también sobre la manera que ejercen la parentalidad. Esto se llevó a cabo por medio del taller socioeducativo y diálogo abierto entre profesionales de Trabajo Social y psicología.

La fase de co-construcción socioeducativa fue el momento donde convergieron los conocimientos, buscando fortalecer las habilidades, promoviendo en los NNA, familia y/o redes de apoyo el autorreconocimiento como agentes de cambio de su realidad a través de acciones de la participación activa en torno a los objetivos. Para esta fase se usó, por una parte, la estrategia formativa “Mi edad cuenta” la cual estuvo asociada directamente a acciones formativas sobre el

proceso de enseñanza y estilo de crianza de acuerdo con la edad del NNA, buscó visibilizar aquellas particularidades y experiencias propias de la edad. Por otra parte, se usó la estrategia “Deconstrucción del estilo de crianza violentos” la cual buscó mostrar aquellas prácticas de crianzas autoritarias ejercidas por padres y/o cuidadores al NNA, marcadas por el uso de la violencia como castigo, ya sea el maltrato físico, psicológico o la humillación. Bajo esta estrategia metodológica lo que se buscó fue poner sobre la mesa la importancia de las tareas del cuidado y desmitificar los roles atribuidos al género. Así pues, el trasfondo de esta estrategia está representado en la concientización sobre los roles y las conductas que han recaído directamente sobre los hombres bajo la matriz de opresión patriarcal, y que le ha permitido que ejerza o no algunas formas de violencia sobre las mujeres y niñas.

Finalmente, la Fase de cierre se recogieron los aprendizajes, así como los avances del NNA y las familias y/o redes de apoyo frente al proceso. Para esto, se hizo uso de la estrategia de fortalecimiento, la cual estuvo direccionada a fortalecer los conocimientos previos sobre estilos de crianza positiva, promoviendo habilidades como la empatía, el respeto por las diferencias individuales que validen experiencias y se responda a las necesidades del NNA. Para estos se encuentros se diseñaron talleres (adjuntos en anexos) de acuerdo a las fases y estrategias, los cuales se pensaron de manera didáctica y pedagógica colocando en el centro la palabra, el diseño de estos fueron importantes para el control del tiempo con el que se contaba para la realización, así mismo, se optó por usar la “la tarea” como estrategia para dinamizar el compromiso de las familias y redes de apoyo y, aprovechar el tiempo que no había contacto con estas.

Tabla 2
Resumen Fase

Fase o momento	Estrategia	Actividades	Metas	Indicadores	Población
Presentación	Socialización	Presentar a las familias la intencionalidad y el tiempo del proyecto			Familias, redes de apoyo
Sensibilización	Estrategia Acción Informativa “reconozco,	Taller Formativo	A diciembre de 2023 se realizarán 8 talleres	Aprendizajes adquiridos por las familias y/o	Familias, redes de apoyo

	concientizo y sensibilizo”	Competencias parentales	herramientas parentales	redes de apoyo.	
		Taller sensibilizador “Estilos de crianza”			Familias, redes de apoyo
co-construcción socioeducativa	Estrategia Formativa “Mi edad cuenta”.	Escuchadero positivo	A diciembre de 2023 se realizarán 8 talleres herramientas parentales	Aprendizajes adquiridos por las familias y/o redes de apoyo.	Familias, redes de apoyo, NNA
	Estrategia de Deconstrucción del estilo de crianza violentos	Tipos y formas de ejercer el maltrato y su prevención I Tipos y formas de ejercer el maltrato y su prevención II			Familias, redes de apoyo, NNA
Cierre	Estrategia de fortalecimiento	Hacer cierre y balance	A diciembre de 2023 se realizarán 8 talleres herramientas parentales	Cambios percibidos por las familias y/o redes de apoyo. Número de talleres realizados	Familias, redes de apoyo, NNA, equipos psicosociales

Es menester mencionar que, se plantearon indicadores que permitieran ver el progreso y cumplimiento en torno al logro de metas de desarrollo.

Tabla 3
Metas e indicadores

Meta	Indicador	Tipo Indicador	Fuente Verificación
A diciembre de 2023 se realizarán 8 talleres	Número de talleres realizados	Gestión (cuantitativo)	Lista de asistencia Fotografías Infografías

herramientas parentales			
Para el primer semestre de 2024 aumentar al 100% la capacidad de incidencia de las estrategias de acompañamiento en las familias y redes de apoyo de los niños, niñas y adolescentes	<p>Índice de sostenimiento de los logros de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Aprendizajes adquiridos por las familias y/o redes de apoyo.</p> <p>Cambios percibidos por las familias y/o redes de apoyo.</p>	<p>Resultado (cuantitativo)</p> <p>Impacto</p> <p>Resultado (cualitativo)</p> <p>Impacto (cualitativo)</p>	<p>Informes</p> <p>Formatos de registro de visitas</p> <p>Registro fotográfico</p>

7 Conclusiones y recomendaciones

Este proyecto de intervención buscó fortalecer a la familia y/o redes de apoyo frente al estilo de crianza de los niños, niñas y adolescentes, dando especial énfasis en el fortalecimiento de herramientas y habilidades parentales que permitieran enfrentar situaciones y problemas de la cotidianidad.

El acercamiento al campo profesional desde una organización gubernamental como lo es un operador del ICBF me permitió conocer la realidad de lo público en relación con medidas de protección a NNA con discapacidad psicosocial mental en internado, realidades que conectan con los problemas sociales contemporáneos que vive la sociedad y que se agravan con el empobrecimiento la inequidad y desigualdad que ha dejado la corrupción y el conflicto armado en el país.

La profesión-disciplina de Trabajo Social tiene un campo amplio y retador dentro del contexto de intervención con menores en procesos administrativos de restablecimiento de derechos de menores en situación de internado, pues en estos contextos se necesita continuar en la construcción de un perfil profesional capaz de llevar a cabo intervenciones y atenciones en crisis, donde el profesional tenga las herramientas para un hacer desescalonamiento. Es decir, el trabajo en familia con este tipo de población es un desafío por las dinámicas disfuncionales que presentan; así mismo, se evidenció que las familias no interiorizan las pautas y herramientas que se les brindan en los espacios de fortalecimiento, pues presentan resistencia a pautas de crianza diferentes a las aprendidas y ejercidas hacia sus hijos.

Gran parte de las familias que buscaron ayuda de las comisarias y defensorías frente a las situaciones que vivían con sus hijos, ven la internación de los menores como castigo, dejando la responsabilidad del proceso a los menores y profesionales que llevan a cabo la intervención del NNA, desligándose y desentendiéndose muchas veces de su rol.

Si bien hay tres equipos en la fundación formados por un profesional de psicología y uno de Trabajo Social, las intervenciones se ven afectadas por las situaciones diarias (riñas, salidas irregulares de los NNA, crisis individuales y grupales) que se presentan por la misma condición diagnóstica y de convivencia de los NNA, las cuales deben atender dichos profesionales.

Se debe fortalecer el trabajo y comunicación entre las comisarias y defensorías, y el equipo psicosocial de la fundación, pues son estos últimos los que llevan a cabo el proceso de internación

del menor, por lo que el concepto del equipo frente a las decisiones que se tomen del PARD es importante para el sostenimiento de logros y el evitamiento de acciones con daño al NNA y su proceso. Así mismo, es importante comunicar desde las comisarias los avances y/o retrocesos que tengan las familias frente al proceso, pues se debe fortalecer y trabajar de manera conjunta y articulada desde ambas partes con estas para así llevar a cabo de manera exitosa un reintegro familiar.

Es importante mejorar la experiencia de los encuentros familiares, haciendo uso de técnicas pedagógicas y didácticas que permitan que las familias puedan identificar de manera clara y fácil las herramientas para una crianza positiva; los formatos digitales, el taller, el juego involucrando al NNA, pueden ser estrategias efectivas para aportar al cambio.

Como principales logros se puede decir que, en el trabajo práctico se tuvo aprendizajes significativos en la aplicación de las herramientas de monitoreo, así mismo, en intervención en familia, abordando las problemáticas familiares que involucran dinámicas disfuncionales lo que ha permitido fortalecer lo aprendido durante el proceso académico.

Los logros a nivel institucional se vieron reflejados en el fortalecimiento familiar de los usuarios, no es fácil trabajar con poblaciones que han atravesado situaciones de permanente vulnerabilidad, es por ello por lo que se planificaron talleres didácticos y reflexivos, donde las percepciones e ideas de los NNA, las familias y redes de apoyo lograron aportar a la construcción del conocimiento.

Por su parte, se evidencia que la familia es un campo de acción muy importante para el Trabajo Social, ya que se puede decir que este es transversal en todos los sistemas de los que hace parte un individuo, por lo que es importante para la profesión estar a la vanguardia de los cambios constantes que viven las familias; fenómenos como el conflicto armado, la tecnología, el modelo capitalista, la desigualdad e iniquidad colombiana, impactan de manera fuerte las familias, siendo este un gran reto para la profesión, pues implica estar en constante investigación que actualice y considere la multiplicidad de formas de ver e intervenir la familia, orientado siempre a liderar procesos de protección y transformación social de manera situada, coherente y reflexiva.

El campo de práctica académica permitió también, ver la familia como un sujeto diverso y en constante transformación; así mismo, la importancia de generar lecturas contextuales, socioculturales y espaciales que permitan identificar aquellas especificidades territoriales propias de cada población y no caer en la homogenización del concepto, ni en la denotación de prejuicios;

por lo que se hace importante comprender e intervenir la familia desde su particularidades, vinculando todos y cada uno de los elementos que la constituyen.

Finalmente, como recomendación a la fundación, es importan dar continuidad a estrategias que dinamicen el fortalecimiento de vínculos familiares entre los NNA y las familias y/o redes de apoyo, implementando estrategias de trabajo en casa que permitan el aprovechamiento del tiempo que las familias no asisten a la fundación. Así mismo, aprovechar las herramientas tecnológicas para aumentar la periodicidad de los encuentros y el trabajo con familias.

Referencias

- Ávila, G. (2021). Diagnóstico social en trabajo social: Conceptos clave y metodología para su elaboración. *Margen, 100*. <https://www.margen.org/suscri/numante.html>
- Aylwin, N. (2002). *Trabajo Social Familiar* (1º). Ediciones Universidad Católica de Chile. <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-Familiar-N.-Aylwin.pdf>
- DANE. (2023). *Proyecciones de población*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2008). *Lineamientos Técnicos para la Inclusión y Atención de Familias*. Impresol Ediciones Ltda. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lineamientos_tecnicos_para_la_inclusion_y_atencion_de_familias.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018, diciembre 10). *¿Qué es el enfoque diferencial de derechos?* Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <https://www.icbf.gov.co/que-es-el-enfoque-diferencial-de-derechos-0>
- Leonardo, I. & Santizo, L. (2012). *“Influencia de los patrones de crianza en el entorno escolar de los niños que asisten al centro psicopedagógico Jericó 2010-2011”*. [Pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_2208.pdf
- Orjuela, L. (2020, abril 15). *Crianza positiva ¿cómo empezar a aplicarla en ocho pasos?* Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-enseñan/crianza-positiva-como-empezar-aplicarla-en-ocho-pasos>
- Sallés, C. & Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: Descripción, promoción y evaluación. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa, 29*, 25-47.
- Suarez, R. (2018, junio 6). *Parentalidad, aclaración del concepto e implicaciones en la crianza*. Ruben Suarez Psicologo. <https://www.rubensuarezpsicologo.com/parentalidad/>
- Toledo, N. (1998). Giambattista Vico y la Hermenéutica Social. *Cinta de Moebio, 4*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10100403>
- Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., & Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación. Universidad Intercontinental. México., 10(2)*, 31-56.
- Triana, A., Ávila, L., & Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud., 8(2)*, 933-945.
- Unicef, México. (s. f.). *Herramientas para la crianza positiva y el buentrato* | UNICEF. <https://www.unicef.org/mexico/herramientas-para-la-crianza-positiva-y-el-buentrato>

Villalba, C. (2004). La perspectiva ecológica en el trabajo social con infancia, adolescencia y familia. *PORTULARIA. Universidad de Huelva, España.*, 4, 287-298.

Anexos

Tabla 4
Cronograma

Técnica.	Julio	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Inducción	X																				
Revisión Documental.		X	X	X	X																
Observación Participante.					X	X	X	X	X												
Observación No Participante.		X	X	X																	
Grupo Focal											11										
Taller Competencias parentales												25									
Juego de las cartas															8						
Escuchadero positivo															8						
Taller "Vení Desmitifiquemos"																2	2				
Dialogo de saberes																		6			
Taller de cierre																			22		

Tabla 5
Diseño Taller 1

Diseño Taller 1				
Responsable	Sebastian Cañas Caviedes			
Fecha	27/09/2023		Hora	10:00 a.m. 12:00 p.m. 2:00 p.m. 4:00 a.m.
Número de familias participantes:	7	Ubicación	Unidad de servicio Paraíso Crisoles	
Tema	Estilos de crianza			
	Grupo Focal			Pautas orientadoras

<p>Iniciamos proyectando el video <i>ESTILO DE CRIANZA</i>. Autora: <i>Lizette Reboulen Moreno</i></p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=M7qSYKkqS_o</p> <p>Se entregará por familia un folleto sobre estilos de crianzas el cual socializará el practicante.</p> <p>¿Qué son los estilos de crianza? El estilo de crianza es un patrón de actuación que, como progenitores llevamos a cabo, y recoge un conjunto de emociones, pensamientos, conductas y actitudes que los padres y madres desarrollamos en torno a la crianza de los hijos e hijas.</p> <p>¿Por qué son importantes los estilos de crianza para las familias? Los estilos de crianza son muy importantes, porque la forma en que los padres interactúan con los hijos e hijas va a ser la base de su desarrollo social y emocional, y por lo tanto de su bienestar actual y futuro. Los estilos de crianza van a hacer que el niño o niña se sienta de una determinada manera consigo mismo y con los demás, lo cual es fundamental para su desarrollo y también va a determinar las futuras interacciones sociales y relaciones afectivas.</p> <p>Estilo autoritario. bajo el principio del poder absoluto de los adultos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de exigencia y firmeza es muy elevado y en cambio la sensibilidad y el interés percibidos no siempre son positivos. - Es un estilo en el que no se deja al niño o niña desarrollar su autonomía y en el que a veces se le exige demasiado. - ligada al ejercicio del poder de los adultos sobre los niños, niñas y adolescentes. - Las siguientes afirmaciones son referentes precisos de este estilo: “acá se hace lo que yo diga” o “mientras viva en esta casa se hace lo que yo diga”. - Los padres, madres y cuidadores conservan las pautas de crianza con las que fueron formados, tienen la tendencia a ser altamente exigentes con sus hijos e hijas y a postergar la satisfacción de sus necesidades en pro de aprendizajes que les sirvan, en el futuro, a estar preparados para enfrentar un mundo que es difícil. - También tienden a ser poco cálidos afectivamente o a generar cambios significativos en su carácter: pueden ser muy cariñosos en ciertos momentos y supremamente estrictos en otros. - rara vez escuchan la opinión de los niños, niñas y adolescentes o los consultan, pues parten del hecho de que la experiencia y conocimiento está exclusivamente en los adultos, quienes detentan la autoridad y la toma de decisiones. - Los niños y niñas criados bajo este estilo de manera predominante tienden a ser altamente sumisos en algunos espacios y significativamente autoritarios en otros, particularmente en aquellos donde hay otras personas a las que considera inferiores. <p>Estilo permisivo. el que todo lo permite</p>	
--	--

- El estilo permisivo está en el extremo contrario en cuanto a exigencia y firmeza. Los niveles de exigencia y firmeza son nulos o inexistentes. El niño/a necesita reglas para saber qué es lo que se espera de él o ella.
- En el estilo permisivo, los padres y madres son reacios a establecer límites y se caracterizan por una baja o nula exigencia hacia los niños, niñas y adolescentes, quienes terminan haciendo lo que les place.
- ‘síndrome del emperador’, en el que los niños y niñas tienen la autoridad en el hogar, pues en sus casas se hacen las cosas que ellos desean para evitar sus pataletas o tristezas.
- responde a padres que vivieron su crianza bajo estilos autoritarios, que les fueron difíciles o dolorosos de aceptar; en este sentido, buscan evitarle a sus hijos e hijas las cosas que ellos mismos padecieron, aun a expensas de su propia salud.
- Como consecuencia, este estilo de crianza se asocia a los niños, niñas y adolescentes que tienen dificultades para asumir responsabilidades y dinámicas de autocontrol, por lo que tienden a ser impulsivos y poco empáticos con las necesidades de los otros, ya que han sido criados como centro del universo.

Estilo negligente. Es un estilo en el que los progenitores no se ocupan de sus hijos. Los niveles de exigencia son bajos y también la sensibilidad.

Estilo democrático. basado en el buen trato y aprendizaje constante

- Este estilo se caracteriza por padres y madres que balancean sus prácticas de crianza entre la respuesta a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y la definición consensuada de normas.
- El estilo democrático, define la actitud que encuentra el término medio entre la exigencia y la sensibilidad.
- Los padres y madres tienden a usar métodos correctivos basados en el buen trato y en el aprendizaje constante, en los que la comunicación se convierte en la herramienta fundamental y la pauta es la escucha constante de las necesidades de sus hijos e hijas, sin que esto signifique que se ceda a todos sus requerimientos, lo que a la vez permite que los niños, niñas y adolescentes desarrollen su autonomía y confianza.

Desarrollo:

- Se pedirá a las familias escribir en un papel un ejemplo de alguna acción por cada estilo de crianza el cual socializaran
- Se cerrará la actividad con algunas reflexiones.
- Los estilos de crianza no suelen encontrarse de manera pura en ninguna familia. Esto significa que encontramos diferentes combinaciones en las que puede predominar uno o dos de los estilos, de acuerdo con las interacciones entre los integrantes de las familias, las dinámicas sociales a las que se enfrenten y la influencia de sus seres cercanos.
- La invitación es a trabajar para que predomine el estilo de crianza democrático, en tanto que favorece los aprendizajes de todos los integrantes de la familia, la armonía en el hogar y el bienestar general de todos.

- Sin embargo, hay que tener presente que los procesos de cambio son paulatinos, se desarrollan de manera más fácil para algunos y con mayores dificultades para otros, por lo que seguir una dirección de aprendizaje siempre será beneficioso.
- Reflexiona sobre el estilo o estilos de crianza que se practican en tu hogar y sobre el bienestar actual y futuro que pueden producir para tus hijos, hijas y, en general, para la familia. Esa será la mejor ruta para construir una mejor versión de ti mismo y de tu estilo propio de crianza.

Observaciones: la actividad se realiza sin ninguna novedad. Las familias son receptivas ante la charla. Durante la conversación las familias aportan desde sus experiencias de vida, manifestando haber vivido experiencias autoritarias en su proceso de crianza por parte de sus progenitores y/o cuidadores, por lo que indican que muchas veces por no repetir la historia que ellos vivieron terminan siendo permisivos sin darse cuenta.

Es importante reforzar herramientas que permitan a las familias reemplazar aquellas prácticas autoritarias y/o permisivas, por prácticas democráticas que promuevan el dialogo y la participación de los niños, niñas y adolescentes. De igual manera, es importante fortalecer prácticas que promuevan el hogar como un lugar de aprendizajes de normas y valores consensuadas, que excluya en la educación cualquier tipo de violencia.

--	--

Anexos Lista de asistencia
Fotografías autorizadas como evidencia




Evidencia taller 1 (2023)



Evidencia taller 1 (2023)



Evidencia taller 1 (2023)



FUNDACIÓN SINAPSIS VITAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: 60-0602

Version No: 02

Fecha de creación: 28/05/2018

Plaza:

FECHA: 11 de Julio de 2023 HORA DE CITACION: 10:00 AM TEMA: Formación de grupos bien estructurados con los padres y madres

RESPONSABLE: Darelis Pomare Poreón UNIDAD DE SERVICIO: Equipo de los Ciudadanos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CECULA	CARGO	TELEFONO	HORA DE LLEGADA	FIRMA
1	Yolanda Susanna Ramirez	18679245	Progenitora		10:00 am	[Firma]
2	Martha Cruz		Abuela		10:00 am	[Firma]
3	[Firma]		Tia		10:00 am	[Firma]
4	Martha Ivelis	11832012	Progenitora		10:00 am	[Firma]
5	Miriam Lopez	11205438	Tia		11:00 am	[Firma]
6	[Firma]	11705522	Abuela		12:00 pm	[Firma]
7	[Firma]	11801019	Mamá		2:00 pm	[Firma]
8	[Firma]	11801019	Mamá		2:00 pm	[Firma]
9	[Firma]		Tia		2:00 pm	[Firma]
10	[Firma]	28571076	Tia		2:00 pm	[Firma]
11	Nancy Pesele	31809911	Abuela		2:00 pm	[Firma]
12	[Firma]	61809922	Abuela		2:00 pm	[Firma]
13	[Firma]	10850111	Mamá		2:00 pm	[Firma]
14	[Firma]	10850111	Mamá		2:00 pm	[Firma]
15						

OBSERVACIONES: Durante la visita se observaron dudas de algunos de los padres, los cuales se fueron resolviendo en los talleres familiares.

Listado de asistencia. (2023)

Estilo autoritario

Basado en una noción de autoridad ligada al ejercicio del poder de los adultos sobre los niños, niñas y adolescentes.

Genera en el menor personas sumisas en algunos espacios y significativamente autoritarios en otros, particularmente en aquellos donde hay otras personas a las que considera inferiores.

Estilo Permisivo

Hace referencia a la ausencia de límites en padres y madres. Los niños y niñas son reacios a establecer límites y se convierten por una larga o más estancia hacia los adultos terminando lo que les place.

Estilo Democrático

Se identifica con relaciones entre madre y padre con hijos o hijos que promueven el diálogo y que promueven la independencia de ellos y ellas. En este estilo de crianza los padres y madres establecen normas claras de comportamiento y expectativas para todos y todas, escuchan y apoyan emocionalmente a sus hijos o hijas.

Estilo Negligente

Es un estilo en el que los progenitores no se ocupan de sus hijos. Los niveles de exigencia son bajos y también la seriedad.

Reflexión

Reflexiona sobre el estilo o estilos de crianza que se practican en tu hogar y sobre el bienestar actual y futuro que pueden producir para tus hijos, hijas y, en general, para la familia. Esa será la mejor ruta para construir una mejor versión de ti mismo y de tu estilo propio de crianza.

Lo que necesitas saber

SOBRE LOS ESTILOS DE CRIANZA



¿QUÉ SON LOS ESTILOS DE CRIANZA?

Los estilos de crianza son patrones de actuación que, como progenitores llevamos a cabo, y recoge un conjunto de emociones, pensamientos, conductas y actitudes que los padres y madres desarrollamos en torno a la crianza de los hijos e hijas.

La manera que tienen los progenitores de reaccionar y responder a las emociones de los niños y niñas.

Dr. Jane Gottman

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS ESTILOS DE CRIANZA PARA LAS FAMILIAS?

- **Interacción**
- **Son determinantes**

Es la forma en que los padres interactúan con los hijos e hijas, va a ser la base de su desarrollo social y emocional y por lo tanto de su bienestar actual y futuro.

Hacen que el niño o niña se sienta de una determinada manera consigo mismo y con los demás.

Determina las futuras interacciones sociales y relaciones afectivas.

Los estilos de crianza dependen, significativamente, del contexto social y cultural en el cual se practican las labores de cuidado, protección y socialización que desarrollan los padres y madres.

Estilos de crianza:

- Autoritario
- Permisivo
- Democrático
- Negligente



Folleto Sobre los Estilos de Crianza. (2023)

Tabla 6*Diseño Taller 2*

Diseño de Taller 2			
Responsable	Sebastian Cañas Caviedes		
Fecha	11/10/2023	Hora	10:00 a.m. 12:00 p.m. 2:00 p.m. 4:00 a.m.
Número de familias participantes:	5	Ubicación	Unidad de servicio Paraíso Crisoles
Tema	Competencias parentales		
Objetivo: Reconocer las competencias parentales en el proceso de crianza		Taller sensibilizador Pautas orientadoras	

<p>En un primer momento se comenzará la conversación sobre competencias parentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se entregará por familia una hoja con preguntas las cuales la familia debe responder - Se evaluará el espacio, resolverán dudas e inquietudes y, se reflexionará sobre lo aprendido. <p>Desarrollo</p> <p>Las competencias parentales, se comprenden como aquellas facultades y capacidades que adquieren las madres, padres o cuidadores en el ejercicio de la relación, conexión e interacción con la niña, niño o adolescente, propiciando la construcción de entornos protectores que faciliten vivencias familiares encaminadas al fortalecimiento de factores de generatividad, protección integral, desarrollo integral y garantía de derechos.</p> <p>Las competencias parentales vinculares son un conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de crianza que permiten la conexión y emocional con el niño, niña o adolescente, regula el estrés y sufrimiento, organiza la vida psíquica y protege la salud mental, promoviendo con esto apego seguro y adecuado desarrollo socioemocional y consta de los siguientes componentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Observaciones y conocimiento sensible</i>: capacidad parental para prestar atención a las señales e interpretarlas de manera contingente - <i>Regulación del estrés</i>: capacidad parental para acompañar, modular y calmar estados emocionales de estrés y sufrimiento psicológico. - <i>Calidez emocional</i>: capacidad parental para demostrar en forma consistente expresiones de afecto y buenos tratos - <i>Involucramiento cotidiano</i>: Capacidad parental para mantenerse interesado, atento y conectado con la experiencia del niño, niña o adolescente. <p>Competencias parentales formativas, son aquellas habilidades que afirman, acompañan e instruyen a la niña, niño o adolescente fomentando su autonomía, autoimagen y autovaloración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Desarrollo de la autonomía progresiva</i>: - <i>Disciplina positiva</i>: el dialogo, la negociación, la ilustración y la seguridad. - Compromiso activo: Significa permanecer involucrado(a) en las situaciones, vivencias y experiencias de las niñas, niños y adolescentes, de manera física, emocional y afectiva. - 	<p>Se recogen las experiencias</p>
--	------------------------------------

Las competencias parentales protectoras se entienden entonces como el “Conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a cuidar y proteger adecuadamente a los niños y niñas, resguardando sus necesidades de desarrollo humano, garantizando sus derechos y favoreciendo su integridad física, emocional y sexual”.

- *Garantía de seguridad:* Capacidad parental para proteger el desarrollo físico, emocional y psicosexual del niño, niña o adolescente, necesario para resguardarle frente a todo tipo de maltrato, como abuso sexual, negligencia y violencias físicas o psicológicas.
- *Construcción de contextos bien tratantes*
- *Conexión con redes y búsqueda de apoyo social*

Las competencias parentales reflexivas se entienden como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza que permiten organizar la propia experiencia de parentalidad, comprendiendo las influencias y trayectorias propias, niño, niña o adolescente, con la finalidad de retroalimentar y enriquecer las otras áreas de competencia.

Construcción de un proyecto familiar:

Monitorear influencias y metaparentalidad

Auto-cuidado parental

Anexos



Evidencia taller 2 (2023)

Evidencia taller 2 (2023)



Evidencia taller 2 (2023)

Observaciones: la actividad se realiza sin ninguna novedad. Las familias son receptivas ante la charla. Durante la conversación las familias aportan desde sus experiencias de vida, reconociendo que muchas veces desconocen sobre cómo llevar el proceso de crianza debido a la manera que fueron educados. Así mismo, identifican que el proceso de crianza va más allá de solo suplir las necesidades básicas, pero también identifican que no saben cómo involucrarse o generar confianza con los hijos. Es importante reforzar herramientas que permitan a las familias generar espacios seguros y de confianza, donde los hijos no sientan resistencia o barreras a la hora de querer comunicar sus necesidades o situaciones. Así mismo, es importante estrategias que promuevan el dialogo como habilidad principal de las competencias parentales.

Tabla 7
Diseño Taller 3

Diseño Taller 3			
Responsable	Sebastian Cañas Caviedes		
Fecha	25/10/2023	Hora	10:00 a.m. 12:00 p.m. 2:00 p.m. 4:00 a.m.
Número de familias participantes:	7	Ubicación	Unidad de servicio Paraíso Crisoles
Tema	Escuchadero positivo		
	Taller Sensibilizador		Pautas orientadoras

<p>Objetivo: Fortalecer el diálogo como herramienta para una parentalidad positiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El espacio inicia recogiendo los aprendizajes de la última visita - Se recibe la tarea asignada. Nota: aquellas familias que no asistieron a la visita anterior se les entrega la hoja orientando lo que deben hacer. - Se le solicita a la mamá, padre y/o red de apoyo que lea en voz alta la pregunta y respuesta mirando a su hijo. - Así mismo, se le hace preguntas al niño, niña ¿Qué cosas pasan en la adolescencia/infancia? ¿Qué crees que significa ser adolescente/niño, niña? Preguntas que buscan que expresen lo que ha vivido y aquellos cambios experimentados de infancia a adolescencia y los adultos escucharan. - Finalmente, se cerrará el espacio reforzando la importancia de la escucha en la comunicación para un diálogo afectivo y efectivo con el adolescente. 	
<p>Observaciones: la actividad se realiza sin ninguna novedad. Las familias cumplen con la tarea, así mismo, comparten en voz alta delante de los hijos. Igualmente, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en pocas palabras logran responder: “jugar mucho” “reír” “ir al colegio” “estudiar” “correr y reírse uno mucho”. Al evaluar el espacio, se pregunta a ambas partes que piensan, manifestando que muchas veces no son conscientes de lo que deben pasar los padres, y viceversa estos respondiendo que a los adultos muchas veces se les olvida que fueron niños. Así mismo, los padres expresan el reto que significa la tecnología en el proceso de crianza.</p>	

Anexos

Lista de asistencia

Fotografías autorizadas como evidencia
tarea



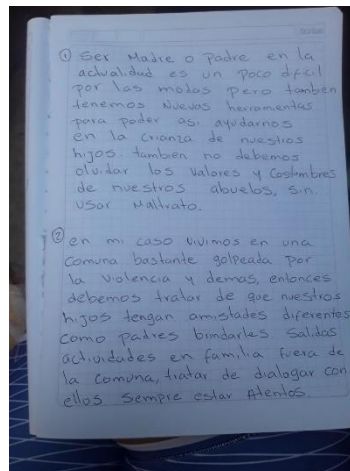
Evidencia taller 3 (2023)



Evidencia taller 3 (2023)



Evidencia taller 3 (2023)



Evidencia taller 3 (2023)

Tabla 8

Diseño Taller 4

Diseño Taller 4			
Responsable	Sebastian Cañas Caviedes		
Fecha	08/11/2023	Hora	10:00 a.m. 12:00 p.m.

			2:00 p.m. 4:00 a.m.
Número de familias participantes:	5	Ubicación	Unidad de servicio Paraíso Crisoles
Tema	Tipos y formas de ejercer el maltrato y su prevención.		
Taller formativo			Pautas orientadoras
<p>Objetivo: Sensibilizar sobre los tipos y formas de violencia que se ejercen contra los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes que impiden su desarrollo sano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se abre el espacio recogiendo los aprendizajes de la última visita. - Se explica el tema a tratar y se abre la conversación con las siguientes preguntas: ¿Qué entiendes por maltrato? ¿Qué tipo de maltratos conoces? - Se explica el tema - Se recoge los aprendizajes dudas o inquietudes - Se asigna la tarea para el próximo encuentro. <p>Tipos de maltratos</p> <p>Maltrato físico Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Golpes. • Empujones. • Jalar el cabello. • Amenaza con arma. • Marcas de quemaduras. • Fracturas inexplicables. • Mordeduras de algún adulto. <p>Abandono Físico: Situación en que las necesidades físicas básicas del menor no son atendidas adecuadamente, temporal o permanentemente, por ningún adulto del grupo que convive con él.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación. • Higiene. • Seguridad, • Atención médica. • Vestido. • Educación. • Vigilancia. <p>Abuso sexual. Cualquier clase de placer sexual con un infante, por parte de un adulto, desde una posición de poder o autoridad. Puede ser que exista un contacto físico o puede utilizarse al niño como objeto de estimulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En forma de penetración o tocamientos. <p>Maltrato emocional. Conductas de los padres o cuidadores, que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del infante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insultos. • Rechazos, 			

<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas, • Humillaciones, • Desprecios, • Burlas, • Criticas, • Aislamiento, • Atemorización, <p>Abandono emocional. Situación en la que el niño no recibe afecto, ni la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada etapa de su desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En lo cognitivo. • En lo físico. • En lo psicológico. • En lo social. <p>Maltrato institucional. Personal de cualquier dependencia de pública que por su actuación profesional incurra en algún abuso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Negligencia. • Detrimento de la salud, • Seguridad, • El estado emocional, • El bienestar físico. • Violación a los derechos básicos de los Infantes <p>Explotación laboral. Cualquiera forma de utilización de niños para obtener beneficio, que implique explotación económica, y desempeño de cualquier actividad que dificulte su educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligar a los infantes a realizar labores para la obtención de beneficio económico. <p>El espacio termina con la reflexión de los padres y/o redes de apoyo, donde expresan desconocimiento sobre las múltiples formas como se puede presentar el maltrato.</p>	
<p>Observaciones: la actividad se realiza sin ninguna novedad. Las familias son receptivas ante la charla. Las familias manifiestan que muchas veces consideraban solo maltrato cuando este era físico o psicológico. Acá es importante mencionar que, en algunas ocasiones los usuarios presentaron gesticulación cuando se exponía el abandono físico, frunciendo la cara y pujando, según la interpretación que se hace queriendo decir que la experimentaron.</p> <p>Es importante reforzar normas y conductas consensuadas que recoja la voz y experiencia de los menores sin que esto desdibuje la figura de autoridad, es decir, que deje claro los límites.</p>	

Anexos

Fotografías autorizadas como evidencia



Evidencia taller 4 (2023)



Evidencia taller 4 (2023)

Tabla 9*Diseño Taller 5*

Diseño Taller 5			
Responsable	Sebastian Cañas Caviedes		
Fecha	22/11/2023	Hora	10:00 a.m. 12:00 p.m.
			2:00 p.m. 4:00 a.m.
Número de familias participantes:	7	Ubicación	Unidad de servicio Paraíso Crisoles
Tema	Tipos y formas de ejercer el maltrato y su prevención.		
Objetivo:	Identificar las consecuencias que tiene ejercer maltrato en el desarrollo y crecimiento del niño, niña, adolescente y joven.		Pautas orientadoras

<ul style="list-style-type: none"> - La actividad recogiendo los saberes aprendidos en la visita pasada. - Se recoge la tarea, solicitando a la visita leer y explicar punto por punto Nota: acá es importante mencionar que, no hubo asistencia de las familias a las que se les asigno la tarea, por lo que a las nuevas familias se les pidió que se optó por dar el taller anterior a las familias que asistieron este día. <p>Objetivo: Sensibilizar sobre los tipos y formas de violencia que se ejercen contra los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes que impiden su desarrollo sano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se abre el espacio recogiendo los aprendizajes de la última visita. - Se explica el tema a tratar y se abre la conversación con las siguientes preguntas: ¿Qué entiendes por maltrato? ¿Qué tipo de maltratos conoces? - Se explica el tema - Se recoge los aprendizajes dudas o inquietudes - Se asigna la tarea para el próximo encuentro. <p>Tipos de maltratos Maltrato físico Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Golpes. • Empujones. • Jalar el cabello. • Amenaza con arma. • Marcas de quemaduras. • Fracturas inexplicables. • Mordeduras de algún adulto. <p>Abandono Físico: Situación en que las necesidades físicas básicas del menor no son atendidas adecuadamente, temporal o permanentemente, por ningún adulto del grupo que convive con él.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación. • Higiene. • Seguridad, • Atención médica. • Vestido. • Educación. • Vigilancia. <p>Abuso sexual. Cualquier clase de placer sexual con un infante, por parte de un adulto, desde una posición de poder o autoridad. Puede ser que exista un contacto físico o puede utilizarse al niño como objeto de estimulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En forma de penetración o tocamientos. <p>Maltrato emocional. Conductas de los padres o cuidadores, que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del infante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insultos. • Rechazos, 	
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas, • Humillaciones, • Desprecios, • Burlas, • Criticas, • Aislamiento, • Atemorización, <p>Abandono emocional. Situación en la que el niño no recibe afecto, ni la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada etapa de su desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En lo cognitivo. • En lo físico. • En lo psicológico. • En lo social. <p>Maltrato institucional. Personal de cualquier dependencia de pública que por su actuación profesional incurra en algún abuso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Negligencia. • Detrimento de la salud, • Seguridad, • El estado emocional, • El bienestar físico. • Violación a los derechos básicos de los Infantes <p>Explotación laboral. Cualquiera forma de utilización de niños para obtener beneficio, que implique explotación económica, y desempeño de cualquier actividad que dificulte su educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligar a los infantes a realizar labores para la obtención de beneficio económico. <p>El espacio termina con la reflexión de los padres y/o redes de apoyo, donde expresan desconocimiento sobre las múltiples formas como se puede presentar el maltrato.</p>	
<p>Observaciones: la actividad se realiza sin ninguna novedad. Las familias son receptivas ante la charla. Las familias conversan sobre experiencias cercanas, en las que identifican la negligencia de las entidades competentes. Así mismo, logran identificar los diferentes maltratos que existen.</p>	

Anexos
Lista de asistencia

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	GRUPO	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
2	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
3	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
4	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
5	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
6	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
7	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
8	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
9	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
10	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
11	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
12						
13						
14						
15						

OBSERVACIONES:

Evidencia taller 5 (2023)